

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022)



PROCESO	Imposición de servidumbre
RADICACIÓN	110013103019 202100585 00

No se accede a lo solicitado por la abogada actora (archivo 45 Cdo 1), dado que dicha carga es del resorte de las partes y no del Juzgado.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. HOY <u>18/10/2022</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 178 GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria
--